

DESCANSO COMPENSATORIO POR CENSO 2017

DECRETO MUNICIPAL N° 510

DALCAHUE, 12 de Junio del 2017. -

V I S T O S: considerando La solicitud adjunta.n° 661, 641 de los funcionario municipal correspondiente a permiso compensatorio por haber participado en el Censo del dia 19-04-2017. Los Artículos 107 y 108 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales,; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,- texto refundido.

DECRETO:

AUTORIZASE: Para que haga uso de días compensatorio por haber participado del censo 2017 a los siguientes funcionarios

FABIAN BAHAMONDE B.	A CONTRATA GRADO 18°	01 DIA	08:00 A 17:00	12/06/2017
ROXANA CARCAMO C.	DIRECTIVO GRADO 8°	01 DIA	08:00 A 17:00	09/06/2017
		½ DIA A.M.	08:00 A 12:30	12/06/2017

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


MANUEL ALVAREZ BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DALCAHUE


KISSY SEPULVEDA BARRIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION:

- Carpeta Personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencias
- Siaper

KTSB/CIVG/ RCCC/ pyoa